

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER S.A.” QUE SE CELEBRARÁ EL 28 DE ABRIL DEL 2.020.

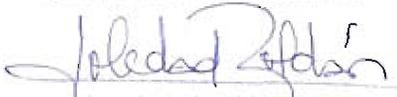
De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de “EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER C.A.”, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 28 de abril del 2020, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle de los Cholanos E13-286 y César Terán del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.
- 4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.
- 5.- Contratación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Especial e individualmente se convoca al Señor Ingeniero Carlos Alberto Cabrera Acevedo, Comisario Principal de la compañía.

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 08 de abril del 2.020



María Soledad Roldán de la Cadena

GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER S.A.", CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de ABRIL del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en calle de los Cholanes E13-286 y César Terán, se reúnen la totalidad de las accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas, esto es los señores: Rosa Inés Roldán de la Cadena, portadora de 235.440 acciones; y, María Soledad Roldán de la Cadena, portadora de 235.440 acciones. Actúa como Presidenta la señora Rosa Inés Roldán de la Cadena y, como secretaria Ad-Hoc, la actual Gerente General de la compañía señora María Soledad Roldán de la Cadena. Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía que fuera debidamente designado.

La Presidenta de la junta pone en consideración el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.
- 4.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.
- 5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.
- 6.- Contratación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

PRIMERO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

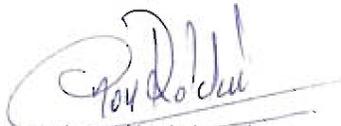
SEGUNDO.- Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.- Se concede la palabra a la señora María Soledad Roldán de la Cadena quien ejerció la representación legal en el ejercicio económico 2019, quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención de la señora Soledad Roldan de la Cadena quien se desempeña como Gerente de la compañía

TERCERO.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.- Por parte de Secretaria se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018, el mismo que se lo incorpora al expediente de la presente junta

CUARTO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.- se decide no distribuir, sino acumular, las utilidades. Una vez puesto en consideración este punto es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes.

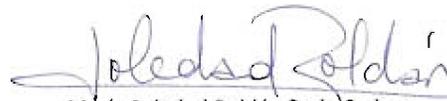
QUINTO.- Contratación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.- Se le concede la palabra a la Presidente de la compañía quien mocionó que para el ejercicio económico del año 2020 se contrate al Señor Ingeniero Carlos Alberto Cabrera Acevedo para que se desempeñe como Comisario de la compañía. La moción presentada por la Presidente de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga a la Secretaria de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada al involucrado.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben la Presidente y la Secretaria, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 12h00.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Informe del Comisario, f) Informe de la gerente General, g) Copia certificada del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.



Rosa Inés Roldán de la Cadena

Presidenta



María Soledad Roldán De la Cadena

Secretaria

Quito, 28 de Abril, 2020

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER C.A.
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa, presento a Ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019:

Los Activos de la compañía suman un valor total de USD 979,700.42 y están constituidos por Activo Corriente por USD 5,503.66 y Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor en libros al 31 de Diciembre de 2019 es de USD 974,196.76 y se constituye básicamente por el terreno propiedad de la empresa.

Los Pasivos de la compañía están constituidos por la cuenta Préstamos a Terceros por Pagar, que refleja la obligación con la Sra. Bárbara Sipe por un monto de USD 125,529.52, por concepto de la compra de acciones de la empresa. De este valor, corresponde a corto plazo, Pasivo Corriente, el monto de USD 15,963.24 y Pasivo a largo plazo, el valor de USD 109,566.28. La empresa tiene Préstamos de la Accionista por valor de USD 15,887.69.

Las Obligaciones con Partes Relacionadas ascienden a USD 361,663.96. Estos valores no generan intereses y serán cancelados cuando exista disponibilidad.

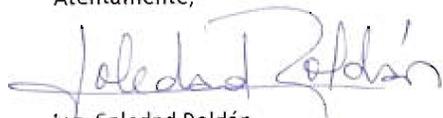
Durante el ejercicio 2019 la compañía generó Ingresos por un monto de USD 20,273.36 correspondiente a los servicios de Asesoría Educativa. Los Gastos Administrativos recogen los valores por honorarios profesionales legales y de auditoría, depreciaciones, pagos municipales y otros correspondientes a la gestión administrativa y Gastos financieros por valor total de USD 18,574.69.

El Capital Social de la empresa es de USD 470,880.00.

Al 31 de Diciembre de 2019 la Reserva Legal de la compañía es de USD 5,797.85.

El ejercicio 2019 arrojó una Utilidad de USD 1,698.67. El Impuesto a la Renta corresponde a USD 438.98. La Utilidad para apropiación y reserva legal del Ejercicio 2019 es de USD 1,259.69.

Atentamente,



Ing. Soledad Roldán
Gerente General